EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.05.2009	Primera-Nacional	4

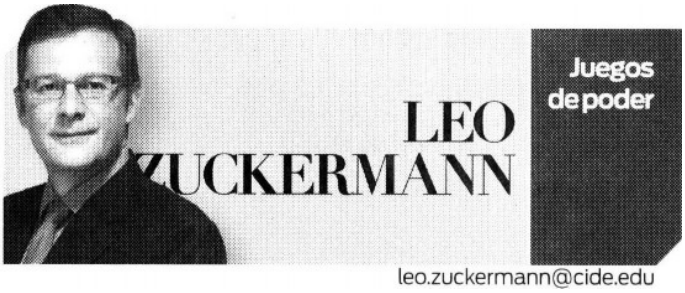

leo.zuckermann@cide.edu

El PAN también abrió la puerta de la censura

Hay que recordar que este partido volvió a ganar la Presidencia en 2006 gracias a las campañas negativas que difundió en contra de AMLO.

Qué bien que el PAN retome la causa de la libertad de expresión. Los panistas ahora critican la censura que las autoridades electorales ejercen a diestra y siniestra. Pero vale la pena hacer un poco de memoria. No olvidar que los panistas también fueron quienes aprobaron hace un par de años una reforma que ha limitado la libertad en nuestra incipiente democracia.

En 2007, el PAN se alió con el PRI y el PRD para prohibir las campañas negativas. Los partidos impusieron una especie de *omertà* al estilo de la mafia. Crearon un pacto de silencio con el fin de no criticarse entre ellos. Durante las campañas sólo puede hablarse de promesas en sentido positivo. Lo negativo está prohibido: toda crítica que denueste o calumnie al adversario. Pero, ¿quién define si hay una denigración o calumnia? En última instancia, el Tribunal del Santo Oficio Electoral, es decir, los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En su momento me llamó la atención que el PAN apoyara esta prohibición que atentaba contra sus intereses electorales. Hay que recordar que este partido volvió a ganar la Presidencia en 2006 gracias a las campañas negativas que difundió en contra de **AMLO**. De hecho, en su libro, **Luis Carlos Ugalde** cuenta cómo el entonces candidato panista, hoy Presidente, le llamó para reclamarle cuando el IFE censuró los *spots* en contra de **AMLO** por una orden del TEPJF. Según **Calderón**, se estaba coartando su libertad de expresión. Un año después, su partido elevaba esta prohibición a la Carta Magna.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 21027.34
Tam: 344 cm2
GNAJERA

Los partidos, incluido el PAN, también prohibieron en la reforma de 2007 que los ciudadanos pudieran comprar *spots* de radio y televisión para hablar de política. Los autores intelectuales de la reforma la justificaron con la intención de evitar que los "aviesos" intereses del gran capital metieran sus "cochinas manos" en el impoluto mundo de la política. Por esta razón prohibieron que cualquier persona física o moral opine de política en un *spot*. Un grupo que está en contra del aborto no puede apoyar a un partido que quiera prohibirlo. Las feministas no pueden criticar a un candidato misógino. Sólo los partidos tienen el monopolio de *spots* de radio y televisión. La sociedad, en cambio, debe callarse en estos espacios. Menuda manera de entender la democracia: dentro de los partidos, todo; fuera de ellos, nada.

En su momento, también me pregunté por qué el PAN apoyaba esta iniciativa. Históricamente este partido ha tenido vínculos importantes con diversos grupos sociales. No se puede entender, por ejemplo, el crecimiento electoral del PAN sin el apoyo de grupos empresariales. ¿Por qué el PAN apoyaba una reforma que callaba las voces de grupos que suelen apoyarlo?

Los panistas apoyaron la reforma por una razón: pragmatismo. El PRI le vendió la idea al Presidente de que, con dichos cambios, se lograría apaciguar los ánimos de los radicales de izquierda que estaban muy dolidos por la derrota de 2006. La reforma era condición necesaria para restablecer el juego electoral con todos los jugadores. Más aún, los priistas pusieron como condición sacar la reforma electoral a cambio de darle al Presidente una reforma tributaria que introdujo un nuevo impuesto: el IETU. Puede argumentarse que así funciona la política. Quid pro quo: yo te doy esto a cambio de lo otro. Pero el costo de este pragmatismo fue una reforma que limita la libertad de expresión; que le entrega el poder al IFE y al TEPJF de censurar contenidos en los medios, ahora incluso en internet.

Pero hoy parece que los panistas ya se dieron cuenta de que se equivocaron. Hoy hablan de defender la libertad de expresión. Enhorabuena. A ver si no resulta demasiado tarde para corregir su error porque, como muchos advertimos en su momento, una vez que se abre la puerta a la pendiente resbaladiza de la censura, se sabe dónde comienza pero no dónde acaba. Y uno de los partidos que abrió dicha puerta fue el PAN. No debemos olvidarlo.

No olvidar que los panistas también fueron quienes aprobaron hace un par de años una reforma que ha limitado la libertad.